



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAVIA

Nombramiento de Teniente de Alcalde

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por medio del presente anuncio se hace pública la resolución de Alcaldía, dictada con fecha 18 de junio de 2015, relativa al nombramiento del Teniente de Alcalde, para el desempeño de las funciones establecidas en el artículo 47.1 del citado texto legal.

Nombramiento del Teniente de Alcalde:

Primer Teniente de Alcalde: D. Tomás Terrados Zarzosa.

En Cavia, a 18 de junio de 2015.

La Alcaldesa,
María Elena González Paisán